

Manta, Agosto 27 del 2008.-

Señor.
JORGE LUIS AVELLAN ZAMBRANO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de FARMACIAS SANTAMARTHA S. A.; celebrada el día Miércoles 27 de Agosto del 2008, decidió designarlo a usted como **GERENTE** de la Compañía, por el período de cinco años.

En ejercicio de sus atribuciones, a usted le corresponde al Gerente la representación legal de la Compañía, con todas las facultades que determinan el Código Civil y el de Procedimiento Civil para los Procuradores Judiciales, incluyéndose en ellas las del artículo cincuenta del cuerpo de leyes últimamente mencionado, desempeñar las demás facultades y atribuciones constantes en los estatutos sociales.

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaría Cuarta del Cantón Manta, el 4 de Agosto del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de Manta bajo el número 734 y anotada en el Repertorio General bajo el número 1.931, de fecha 26 de Agosto del 2008.-.

Sírvase por lo mismo, dar razón de la aceptación de su cargo al pie de la presente, deseándole éxitos en el cumplimiento de sus funciones.

Atentamente,


ENRIQUE ROY AVELLAN ZAMBRANO
Secretario



RAZÓN: En esta fecha accepto el nombramiento del cargo de Gerente de FARMACIAS SANTAMARTHA S.A., y prometo desempeñar dichas funciones fiel y legalmente.

Manta, Agosto 27 del 2008.-

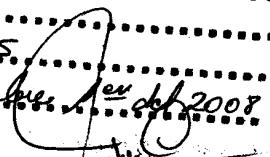

JORGE LUIS AVELLAN ZAMBRANO
C. C. N° 130492303-8
Dir: Av 109 y Calle 102
Telf.: 05-2-621-538

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 743.....

Reportorio No. 1955.....

Manta, 27 de Agosto de 2008.....


Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta